

Es que se va aproximando la Pascua de Navidad y los diputados se van ausentando para que el gobierno coma el pavo con sosiego. ¡Quién pudiera hacer otro tanto! —F.

Noticias

El señor gobernador civil de la provincia, ha publicado una importante circular sobre los aprovechamientos forestales, en conformidad con el artículo 87 del reglamento de 17 de Mayo de 1865, en el que se previene que los aprovechamientos forestales se verifiquen con sujeción á los planes provisionales de aprovechamientos, formados por los ingenieros jefes del ramo y aprobados por el gobierno, no pudiéndose conceder aprovechamiento alguno que no esté comprendido en el plan anual; teniendo además en cuenta que por real orden de 23 de Setiembre último, se ha dispuesto que en lo sucesivo las operaciones necesarias para su formación se efectúen en otro plazo distinto al que antes estaba establecido; importantes disposiciones que los ayuntamientos han de tener presentes al remitir las notas exactas de los disfrutes que en sus respectivos montes propongan utilizar en el próximo año forestal de 1882 á 1883.

Se halla vacante el estanco de Cabezón, en el ayuntamiento del mismo nombre, de la subalterna de Cabezón de la Sal.

En la comisaría de guerra de esta provincia, sita en la calle de Lope de Vega, número 4, se admiten proposiciones sueltas, sin sujeción á precio ni límite alguno, para el suministro de los artículos: aceite, carbon y yerba para relleno, necesarios para el suministro de la Factoría, por el término de un año y un mes más, si así conviniere á la administración militar.

El dia 16 del actual y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en el ayuntamiento de Peñarrubia, ante la presidencia de su alcalde, la segunda subasta para la enagenciación de quinientas hayas de los montes de Arteso, Biesca y Tablada, bajo el tipo de 3.400 pesetas, procedentes del plan de aprovechamientos forestales del corriente año.

El dia 19 del actual y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en el ayuntamiento de Lo Corrales, y ante la presidencia de su alcalde, la segunda subasta de 700 carros de leña del monte Coó, consignados en el plan de aprovechamientos del corriente año, valorados en 1.050 pesetas.

Los pescadores de Castro-Urdiales y de Bermeo que salieron el 1º del actual á ejercer sus faenas, tuvieron que retirarse precipitadamente de los puntos donde se habían situado, por causa de la inquietud del mar, y del cambio repentino que notaron á cosa de las diez de la mañana.

Las lanchas procedentes de Castro tuvieron que refugiarse en Colindres para librarse del peligro que las amenazaba.

Ya se están llevando á cabo las obras para hacer más capaces los salones de baile *Rigoletto*.

Sabemos que se proyecta celebrar en dichos salones una serie de bailes extraordinarios, á cuyo fin se han encargado á Francia *quadrilles* para que muy en breve las ejecute la orquesta.

Mañana se celebrará un gran baile de 4 de la tarde á 2 de la madrugada.

Rivadesella 4. — Bergantín *Cicerón*, matrícula Gijón, procedente Luarca, cargamento de sal, perdido en playa Santamarina á la una de la madrugada: tripulación salvada.

Gijón 4. — Bergantín *Triunfo* anoche varado y perdido: tripulación salvada.

El célebre pintor español Domínguez, ha terminado uno de los cuatro cuadros de historia encargados por el gobierno francés mediante la cantidad de cien mil francos cada uno.

Los artistas y el público inteligente hacen grandes elogios de esta nueva producción del reputado artista.

A muchos industriales de esta población, hemos oido hacer grandes elogios de la actividad y celo con que cumple sus múltiples y delicados deberes la comisión comprobadora de Hacienda en esta ciudad, cuya comisión está compuesta del jefe D. Joaquín Ruano y de los Sres. D. Gregorio García y D. Antonio Morales, quienes dirigen todos sus esfuerzos á procurar la desaparición de las ocultaciones hechas en perjuicio de la Hacienda pública, y en perjuicio también de los industriales que satisfacen estrictamente las exigencias del Erario, los cuales, como es natural, no pueden luchar, comercialmente hablando, con los que no acatan las leyes tributarias vigentes.

En este sentido, elogiamos la conjunta de los funcionarios citados.

En una casa de la calle de Magallanes, ocurrió anoche un pequeño incendio producido por el descuido de un individuo que arrojó una cerilla sobre un montón de paja seca.

Fué sofocado á los pocos momentos, gracias á la actividad de varios vecinos.

Un naufragio

El viernes 11 de Noviembre, á la vista de las costas de Massachusetts, á tres ó cuatro millas del faro de Pollock-Rip, una borrasca repentina hizo naufragar la goleta *Delta Holgino*, capitán Sanford Abiner, que regresaba de una campaña de pesca sobre las costas del Labrador, con una tripulación de 15 hombres, comprendiendo los oficiales.

Todos los hombres que iban á bordo fueron arrojados al mar, pero consiguieron cogérse de los cordajes de la goleta, tumbada de costado, y poner á flote una lancha, en la que intentaron arrimar al faro al remo. Pero un brusco cambio de viento les alejó del punto á que deseaban llegar, y al anochecer, rendidos y desesperados los remeros, dejaron los remos y se resignaron á esperar la muerte.

Pronto se apoderó el delirio de aquellos desdichados, y la mayor parte de ellos empezaron á desvariar de la manera más extravagante. A media noche falleció Edward Lux, y sus compañeros, después de haber deliberado si se comerían su cuerpo, adoptaron el partido de arrojarlo al mar. Despues fueron muriéndose sucesivamente otros cinco tripulantes, siendo igualmente arrojados al agua sus cadáveres. Al amanecer recobraron algún ánimo los que sobrevivían, y arreglaron una vela con un pedazo de lona que hallaron en el fondo de la lancha.

Durante la noche habían derivado hasta un punto tan lejano del faro de Pollock-Rip, que ya no era visible; pero á las nueve de la noche siguiente distinguieron el de Cumberland, cuya vista les dió alguna esperanza. Poco después vieron y llamaron á varios buques, uno de los cuales, la goleta *James Ford*, de Boston, recogió á

los naufragos, desembarcándolos en Morrisport (Massachusetts).

La activa e inteligente junta directiva del Casino Montañés, siempre anhelante del mayor prestigio de dicha sociedad, prepara una sesión artística-literaria que tendrá lugar la semana próxima.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en esta comandancia, el teniente de carabineros don Avelino Binquells.

El duelo del acreditado salón de bailes titulado *El Sur*, proyecta realizar algunas innovaciones que presten mayor amenidad á las fiestas que allí tienen lugar.

En dicho salón se celebrará mañana un gran baile de máscaras, que dará principio á las cuatro de la tarde, terminando á las dos de la madrugada.

Anoche fué puesta en escena en nuestro coliseo, la bellísima zarzuela en tres actos, titulada *Las hijas de Eva*.

La Sra. González interpretó bien su parte, así como la Sra. García.

El coro muy bien.

El interventor de marina de esta provincia, Sr. Cros, ha sido ascendido á ordenador de págos, y destinado á Coruña.

D. Eduardo Díaz ha sido nombrado para desempeñar la plaza que deja vacante el Sr. Cros.

Del dia 8 al 12 del actual, se verificará feria de ganado vacuno y de cerda en el pueblo de Cártes.

Durante la semana anterior se despacharon en este puerto 1.000 barriles y 7.783 sacos harina, más 552 trigo para América, y 2.701 sacos de aquel polvo para la Península.

En igual tiempo se importaron por la vía marítima 125 cajas azúcar, 21.316 id. petróleo crudo para la fábrica de refinación del Astillero, kilogramos 221.000 bacalao y 20 cajas jabón.

Habiendo llegado á conocimiento del Sr. Barat, director de la compañía del ferro-carril del Norte, las quejas producidas por el comercio de esta plaza, á consecuencia de la falta de encendedores que se dejaba sentir con motivo de haber retirado los que tenían para el servicio público los señores Laurent y compañía, dando muestras de gran actividad y del cariño que profesa á esta población, dicho Sr. Barat ha dispuesto que se sitúen en la estación de esta ciudad el número de encendedores que sean precisos para las necesidades ordinarias, poniéndolos á disposición del público, mediante el pago de 4 reales de alquiler, por día y encendido.

Aplaudimos con la mayor sinceridad este acuerdo del Sr. Barat, que tan beneficioso ha de resultar para el comercio en general.

La cuestión agraria está en vísperas de extenderse de Irlanda á Escocia.

El viernes último tuvo lugar en Aberdeen una gran reunión de delegados elegidos por 4.000 arrendatarios escoceses. Asistieron 5.000 personas, contándose algunos diputados.

Los acuerdos que se tomaron son favorables á la reforma del sistema agrario de Escocia.

La Gaceta publica ayer el resumen de las cantidades y valores de los principales artículos exportados por las aduanas de la Península e islas Baleares en los nueve primeros meses del año actual, ó sea desde 1º de Enero á 30 de Setiembre.

Se observa que han aumentado considerablemente las exportaciones del aceite común, corcho, en tapones, pasas, centeno, azogue ó mercurio, hierros y herramientas, plomo en barras, mineral de hierro, sal común y vinos.

Respecto á los vinos, en nueve meses hemos exportado 507.183.248 litros, que valen en el mercado 201.031.540 pesetas, es decir, más el 804 millones de reales. Un artículo que tal cantidad representa, es una riqueza para España y para la industria vinícola.

Mañana presentará el señor ministro de la Gobernación, en el Consejo de ministros, el proyecto relativo á los empréstitos de las corporaciones municipales, que ya hemos anunciado.

Teniendo en cuenta el considerable número de individuos pertenecientes á los batallones de servía y de depósito que no han cumplido en la revista de este año con los deberes que les impone el artículo 230 del reglamento de 2 de Diciembre de 1878, más bien por ignorancia de sus deberes, que no se les han hecho conocer en muchos casos, que por malicia ó morosidad indisculpable, el rey ha resuelto, de acuerdo con el Consejo de ministros, que por esta vez, sin que sirva de precedente para lo sucesivo, no sean tratados como desertores, sobreseyéndose las sumarias que se hayan incoado sin ulteriores consecuencias.

Desde París

Una cuestión

El gobierno ha sido interpelado sobre los asuntos de Túnez, y por primera vez todo el mundo ha quedado satisfecho con la respuesta.

M. Camilo Pelletan ha ocupado por primera vez la tribuna, haciendo oír con atención y simpatía. Las declaraciones de M. Gambetta han sido aplaudidas con verdadero entusiasmo.

Trescientos noventa y seis diputados han aprobado, no solo la petición de créditos extraordinarios hecha por el gobierno, sino también los considerandos de que iba acompañada.

La petición ha tenido solamente 49 votos en contra, de los 557 de que se compone la Cámara.

M. Gambetta ha resumido en una frase feliz la opinión general: *ni anexión ni abandono*.

M. Pelletan ha repetido la frase: *nada de anexión, pero nada tampoco de abandono*.

Lo que resalta, en suma, de la larga e interesante sesión de ayer, es que la Cámara de diputados entiende poner al nuevo ministerio en medida de aplicar el tratado anteriormente ratificado por las dos mitades del Parlamento, y hacerle crédito para la organización de la regencia bajo el protectorado francés.

No solo ha obtenido el gobierno una importante victoria parlamentaria, sino que ha desembocadado el camino de todos los obstáculos que pudieran presentarse.

La cuestión política tunecina ha terminado. No queda para nosotros más que la cuestión administrativa.

El congreso obrero

La cuarta sesión del Congreso obrero ha sido consagrada al estudio de las comisiones mixtas que se propone instituir para arreglar las relaciones entre patrones y obreros. M. Van den Broucke ha apoyado con calor la creación. Ha hecho notar que con sus consejos, tal como funcionan actualmente los hombres buenos, las diferencias

entre los patronos y los quinientos obreros de parla de París, son juzgadas por fabricantes de instrumentos de cirujía, absolutamente incompletas.

Cauturier y Veyssier, por el contrario, han combatido las comisiones mixtas, el primero porque creyó que los obreros que formaron parte de esas comisiones, intimidados delante de los patronos, defenderían mal los intereses que les fueran confiados; el segundo, porque siendo los patronos más instruidos y más hábiles que los obreros, sabrían hacer prevalecer sus intereses en todas las deliberaciones.

Hoy que el obrero no es considerado por el patron más que como un accesorio de la máquina, es preciso, ha dicho, que se agrupen en Cámaras sindicales, que se agrupen á su vez entre ellas, y así podrán imponer á los patronos las reformas que exige la equidad. M. Castang es de la misma opinión. Los obreros deberían interesarse más que lo hacen en las elecciones de hombres buenos. Su influencia les quita el derecho de quejarse si están mal representados.

La quinta sesión, celebrada anoche, fué consagrada á las dos cuestiones siguientes: Del aprendizaje para los muchachos. Modelado de contrato de vigilancia á ejercer por los sindicatos. Los diversos oradores que han tomado parte en la discusión se han pronunciado por una reorganización del aprendizaje, por la creación de escuelas proteccionistas colocadas bajo la vigilancia de las Cámaras sindicales.

Han estado unánimes también en pedir la abolición de los contratos actuales entre los patronos de aprendices y sus padres, porque los patronos son los primeros en faltar á ellos, haciendo de los aprendices simples criados.

Sarah Bernhardt

El Rappel ha recibido de Olesa una carta con detalles acerca de la manifestación hecha contra nuestra compatriota. Héla aquí:

«Há un mes que los periódicos rusos se han entregado á averiguar el origen de la brillante trágica, y han descubierto, con gran satisfacción de los comedores de judíos, que esta estrella dramática fué convertida á la fe católica á los seis años de edad, habiendo sido hasta ese día una adepta ferviente.

«A su aparición en Odessa, con motivo de la lamentable situación en que se encuentran los judíos, les envió algunos recursos. Este acto de generosidad sublevó á los admiradores ortodoxos de la trágica.

«El 25 de Noviembre, después de la primera representación, la tiraron una piedra enorme, que afortunadamente no la alcanzó.

«El día siguiente fué el prefecto á verla, dándole mil excusas y pidiéndole la piedra para llevársela al gobernador. La artista consintió á condición de que, si no se la devolvían aquel mismo día, no representaría por la noche en el teatro el papel de Adriana Lecouvreur.

«Por la noche fué al teatro escoltada por una numerosa patrulla de gendarmes, á cuya cabeza iba el Prefecto.

«Desde su casa al teatro, la multitud que se agolpaba en las dos aceras del tránsito, comenzó á gritar desaforadamente:

«¡Muera la judía! pero al mismo tiempo se oían gritos de ¡viva Sarah Bernhardt! ¡Viva Francia!

«Gracias á la intervención de la policía pudo salir á las tablas sana y salva.

«Las gentes que la habían sitiado en las calles se arrojaron despedidas contra los judíos, á los que maltrataron, saqueando los almacenes israelitas, pegando á los amos y sin respetar ni el interior de los domicilios.

«Los desórdenes continuaron el dia siguiente con más ferocidad.»

Sorpresa

Jamás persona humana se ha visto tan sorprendida como lo fué el mozo de la oficina telefónica instalada en el piso sexto del número 82 de la calle del Bac.

Apretaba ayer mañana el botón de la campanilla de su aparato, gritando al mismo tiempo, «¡vamos! ¡vamos!» á una persona colocada en otra estación, cuando de pronto vió salir llamas del conducto que contiene los hilos de trasmisión y que se abren en la trompetilla de llamada.

No esperaba semejante respuesta.

Calmado su primer espanto, trató de apagar las llamas rompiendo el conducto, pero el fuego se propuso á las paredes y tuvo que pedir auxilio.

Los bomberos del puesto próximo llegaron con una bomba y apagaron el incendio, que ya había hecho un destrozo de 600 francos.

El accidente se produjo de una manera muy curiosa.

A las ocho de la mañana trabajaba un albañil, llamado Biou, en la reparación de una alcantarilla del boulevard Saint-German, en el ángulo de la calle Simón, cuando rompió con la piqueta el conducto del gas.

La luz de su linterna comunicó el fuego al gas, que á su vez inflamó el cable telefónico establecido á lo largo de la alcantarilla. El cable estuvo envuelto en una sustancia combustible y el fuego ganó la oficina de la calle de Bac.

Es la primera comunicación de este género que recibe el mozo encargado de la vigilancia de los aparatos telefónicos.

¡Qué pánico si el fenómeno tiene lugar en el momento de una audiencia entre el Palacio de la Industria y la Ópera!

Paris 3 de Diciembre de 1881.—C. J.

Alcance telegráfico

Lóndres 5.—El Tiempo de hoy, en la revista monetaria, dice que el Banco de España tendrá si lo necesita, el apoyo de los capitalistas ingleses para llevar á cabo la conversión proyectada.

Dublin 5.—Un escribano que iba á comunicar á un colono le órden de marcharse de una tierra cerca de Bathdonney, ha sido asesinado.

Sigue la agitación con motivo de la cuestión agraria.

Pacotilla

Demostrando que tiene muy buena pista y que á nadie en el mundo quiere hacer daño, el jefe del gobierno, señor Sagasta, no quiere que haya crisis en todo el año!

Tal decisión, es claro, como una bomba cayó entre sus amigos más impacientes, que metiendo más ruido que una zambomba se han declarado todos intransigentes.

—¿Por qué razón, exclaman desesperados, han de tener carteras los centralistas y nosotros que somos más abonados hemos de estar un siglo siendo coristas?

La cuestión se presenta muy peligrosa porque no ceden ellos en su demanda y si pronto don Príxedes no les ayuda, se va á ir á pique el buque y el que le manda!

Atender á las quejas de la familia debe el señor Sagasta sin más espera. A todo el que á un partido con fé se afilia, ¡qué menos! hí de dársele que una cartera!

Anoche se ha comido en esta relación una irregularidad administrativa.

Un amigo nuestro, q se vino á visitarnos, se fuó con Los fondos públicos!

Ya habrán ustedes comprendido que se trata de un periódico que lleva ese título... alarmante.

Porque fuera de esos fondos, aquí no conocemos más que los de los tintoreros.

Una noticia aterradora.

El Cántabro, de Torrelavega, anuncia que hay enfermos de viruela muchos pivos, en aquella villa.

El aviso es oportuno por la época en que lo ha dado.

¡No compraré yo ninguno como no esté vacunado!

A ver, señor gobernador de Valencia, choque usted esos cinco.

Me dice un periódico que está usted resuelto á no conceder permiso para que se celebren fiestas en los pueblos de esa provincia, si no están al corriente en sus páginas los maestros de escuela.

¡Es verdad esto, señor gobernador?

Pues si es verdad, le declaro á usted benemérito de la patria.

Y digo que usted se ha anticipado á su época.

Sí señor; usted no ha debido nacer ahora, sino en el siglo XXII lo menos!

Pues señor, se han puesto en moda las irregularidades en las administraciones d Rentas estancadas.

Ahora le ha tocado en turno á la de Granollers, de donde han desaparecido cinco mil duros.

Antes que acabe el invierno, como sigan de ese modo, aunque se oponga el gobierno, ¡se va á desestancar todo!

Son muchas las personas que se están asociando en diferentes grupos para jugar á la lotería de Navidad.

Yo sé de uno en que se juega medio billete y se han inscrito infinidad de personas, hasta con medio real de participación.

Si tienen la fortuna de que salga premiado el número que llevan, la distribución del premio va á ser un nudo gordiano!

A Boet el ex-carlista un periódico de Cuba le ha atacado fuertemente con expresiones muy duras! ¿Y qué han hecho los amigos del eminente ex-carlista? Han abierto suscripción con la idea pistona de entregar los millones para que tome una curda. Así que sepa don Carlos que eso en la Isla se acostumbra a escribir á los periódicos que le arrimen una tunda, á ver si por desagravio le remiten otra suma como la de Boet, para gastársela con las húngaras!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 6 (6-15 tarde.)

En el Congreso, el Sr. Pesquera ha combatido el proyecto de ley reformando las bases para la contribución de industria y comercio.

En el Senado, el Sr. Monistrol anuncia una interpelación sobre el estado de la filoxera en España.

Ha sido aprobado el proyecto fijando las fuerzas navales para el año próximo.

Definitivamente han quedado aprobadas las bases para la codificación militar.

El dia 20 se abrirá la suscripción para la conversión de la Deuda.

El pretendiente D. Carlos, sigue enfermo de gravedad.

Fabra.

Banca y Comercio

Madrid 6 (7-30 n.)

Acciones del Banco de España 495-00. Billetes hipotecarios de Cuba 103-90. Cambio sobre Londres 47-75. Cambio sobre París 4-95.

Bolsa de Madrid.—Día 6.

Renta perpétua interior del 3 por 100 32-55. Renta perpétua exterior del 3 por 100 33-75. Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100 50-95. Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión 101-50. Oblig. del B.º y T.º, serie interior 000-00. Oblig. del T.º sobre productos Aduanas 101-50. Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales 65-15.

Colegio de corredores de Santander

COTIZACION DEL DIA 6

Barcelona, 8 díy., 110 beneficio. El Adjunto de turno, Pedro Perez Prieto.

New-York Diciembre 3.

Cambio sobre Londres 4-80. Id. id. París 5-24 318.

ALCANCES TELEGRÁFICOS

New-York Diciembre 3.

Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 5-15 á 5-35 dollars. Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-71 dollars. Trigo rojo de invierno, el bushel: Disponible 1-42 1[2]. Corriente mes 1-42. Enero 1-45. Febrero 1-48. Azúcar mascabado número 12 0-07 518.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor Beatriz, 571 ts., c. Santalari, de Liverpool con 202 bultos quincalla, ferretería y otros á D. M. Cabrero; 11 id. id. á D. R. Lecuna; 10 id. id. id. id. á D. A. Hornilla; 6 id. id. id. á D. V. González; 4 id. id. id. á la Sra. Viuda de Wünsch; 932 id. máquinas á la Compañía Singer; 13 id. tejidos y otros á D. M. Zorrilla y Sobrino; 69 id. id. y 80 fardos bacalao á D. R. M. Rodrigo; 21 id. id. y 14 id. tejidos á los Sres. Capa, García y compañía; 14 cajas manteca á D. M. Bolado; 30 latas sosa, 40 sacos arroz y 100 fardos bacalao á la ótora, y otros efectos para varios.

Vapor Cifuentes, 450 ts., c. Menéndez, para Barcelona y escalas con 77 cascos sardina á los Sres. Almíbar, Avendaño y compañía; 81 id. id. á los Sres. Villegas y Solar; 80 sacos arroz y 140 cajas pasas á la señora Viuda de García Gómez; 90 id. id. á los Sres. Calderón y compañía; 231 id. id. á D. Federico Rodríguez; 25 sacos arroz á la órden; 4798 bultos hierro á D. F. Lafranaga y otros efectos para varios.

DESPACHADOS.

Vapor Santofí, 36 ts., c. Orbea, para Santofí y Castro con 300 sacos harina, 40 id. trigullo y otros efectos.

EL AMIGO DE LAS FAMILIAS.

De todas se reciben constantemente infinitas pruebas de la eficacia de las Pildoras Azucaradas de Bristol. En los distritos infestados de tercianas y fiebres biliosas remitentes, sus resultados han sido asombrosos. En una carta de un médico del Oeste, se lee lo siguiente: «Están acabando con las fiebres intermitentes en este país. La receta en todos los casos biliosos y las considero como el mejor remedio casero que se conoce.» No menos extraordinario es su efecto en la indigestión y en todos las afecciones del hígado y del vientre, á que díjese Argén. La suavidad de su operación sorprende á todo el que las usa por primera vez, y todos hablan con particular enfasis de sus salutíferas propiedades. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

PIANO

Se vende uno de mera, en muy buen estado. Cádiz, 3, 2º darán razón.

8-1

ACEITUNAS SEVILLANAS

Se vende por cuenta del cosechero una gran partida a precios barátimos. Tienda de Alejandro Marina, Pescadería, debajo del Café Brillante. En el mismo establecimiento hay patatas superiores, á 30 cuartos arroba.

15-2-1

AMA DE CRIA

Se ofrece una con leche fresca, para casa de los padres. Prado de Viñas, número 43, primer piso, casa de María, darán razón.

3-1

Planchadora francesa

Se ofrece una para en su casa, en la calle de Burgos 14, 3.º derecha.

6-1

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupón núm. 6 de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, se procederá á su pago desde el expresado dia de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta sociedad, en calle Ancha, 4, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los correspondientes designados ya en provincias; en París, en el Banco de París y los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Uhthoff y compañía.

**COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA
VAPORES - CORREOS FRANCESES**

Precios de pasaje en pesetas.

AMA DE CRIA

	PRIMERA CLASE			
	1.ª categoría	2.ª categoría	3.ª categoría	Precio
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	150
Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	140
Santa Lucia, Trinidad.	965	825	750	140
Cabo-Haitiano, Puerto-Príncipe, Jamaica.	1050	925	750	140
La Guayra, Puerto-Cabello, Curasao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	140
Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	100
Veracruz.	1240	1100	825	100
Para San Francisco.	1690	1310	—	60
En estos precios no va comprendido el ferro-carril de Panama.	1655	1430	—	50
El Callao.	1675	1575	—	63
Valparaiso..	2075	1975	—	83

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos

VILLE DE BREST

Capitan NOUVELLON

Saldrá de Santander el 22 de Diciembre

Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Con correspondencia en San Thomas:

- 1.º Para Mayaguez, Cabo-Haitiano, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).
- 2.º Para Basse-Terre, Pointe-a-Pitre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Carúpano, Cumana, Barcelona, La Guaira y Curasao.

El magnífico vapor de 2.800 toneladas y 660 caballos

OLINDE RODRIGUES

Capitan TORLOIS

Saldrá de Santander el 26 de Diciembre

Para COLON (sin trasbordo)

Con escalas en Pointe-a-Pitre, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos

VILLE DE BREST **COLOMBIE**

Capitan NOUVELLON

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

Para Burdeos y el Havre

Procedente de Colon, Savanilla, Caraíbo, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort-de-France, Sain-Pierre, Basse-Terre y Pointe-a-Pitre.

El vapor de primera clase de 2.227 toneladas y 250 caballos

CLAPPEYRON

Capitan MAUFFETET

Saldrá de Marsella el 6 de Diciembre, de Barcelona el 8 y de Cádiz el 12

para CO'ON con escalas:

A la ida: en Tenerife, San Thomas, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.

A la vuelta: en Jacmel, Puerto-Príncipe, Les Gonaves, Cabo-Haitiano, Puerto Plata, San Thomas, Santander, Burdeos y el Havre.

NOTA. Este vapor no trasporta pasajeros de Cámara, pero si emigrantes.

LINEA DE MARSELLA, MALAGA Y CADIZ A NUEVA-YORK

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

CALDERA

Capitan DE BEVILLE

Saldrá de Marsella el 15 de Diciembre, de Málaga el 24, de Gibraltar el 25 y de Cádiz (facultativo).

Duración del viaje: 13 días.

NOTAS. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, á fin de que esta agencia pueda pedir el hueco a la Dirección á París.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Los vapores de este Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus camarás, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa, pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y fielte son los más arreglados.

Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general en Madrid se encarga de facturar diariamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.

Las agencias de Madrid, Santander y Barcelona expedien billetes para el ferro-carril del Norte.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á D. Alberto José Gómez, agente de la Compañía General Trasatlántica, Muelle, número 30.

PILDOBAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDOBAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y rápidamente las heridas antiguas, las llagas y las ulceras aun cuando cuestan veinte años de existencia, y es un excelente infalible contra las enfermedades crónicas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pilobas y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se salen en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 559, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway. —Se vende en la botica de don Berardo Correa, calle de San Francisco.

INJECTION BRII

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. —Se vende en las principales boticas del universo. (Evadir el método). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

500,000 Pesetas

á ganar.

Esta enorme cantidad la importa en el caso más afortunado el premio mayor que puede ganarse en la próxima lotería de dinero. Esta lotería tiene la aprobación del gobierno de Hamburgo (Alemania), y del puntual desembolso de los premios restante en el gobierno con toda la hacienda pública. —En junio contiene esta Lotería 50.800 premios, importando 11 millones 15,425 pesetas, los cuales son sorteados y divididos en siete secciones. Los números de los sorteos están oficialmente fijados, y los sorteos se siguen con rapidez uno á otro. —Para el primer sorteo admitiremos pedidos lo más tarde hasta

14 Y 15 DE DICIEMBRE del año corriente, en cuyas fechas empiezan los sorteos.

El premio principal que en el caso más feliz puede alcanzarse importa, como queda dicho, 500.000 Pesetas. Especialmente contiene la lotería premios de Pesetas 312.500, 187.500, 1.5.0. 0. 75.000, 62.500 Pesetas, y muchos de Pesetas 50.000, 37.500, 31.250, 25.000, 18.750, 15.000, 12.500, 10.000, 7.500, 6.250, 5.000, 3.750, 2.500, 1.875, 1.500, 1.250, 1.000, 625, 375, 262.500, 187.500, 155.125, etc., etc. Pesetas. El menor premio importa 25 Pesetas. En junio contiene la lotería 50.800 premios del importe de

11.015,425 Pesetas.

El precio de los billetes está oficialmente fijado e importa para los sorteos de la primera sección Pesetas 7.50 cts. por un billete original entero, Pesetas 3.75 cts. por medio billete original y Peseta 1.90 cts. por la cuarta parte de un billete original. Todos los billetes son originales revestidos del escudo de armas del gobierno. A los pedidos debe acompañarse el importe en billetes de banco español o en sellos de correo españoles. Inmediatamente al recibir de los pedidos remitimos a los comitentes por el correo en sobre cerrado los billetes entagados. A cada remesa acompañamos gratis el programa oficial de todos los sorteos, y, verificado el sorteo, todo tenedor de billete recibe en seguida la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios es efectuado inmediatamente después del sorteo bajo control del gobierno y por nuestro conductor, eventualmente también en el pasadero del premiado y en oro español. Existiendo nuestra casa hace 100 años, sera garantida la seguridad de que la misma ejecuta pronta y exactamente todas las órdenes. Sirvase dirigirnos directamente las órdenes.

ISENTHAL Y C. A.

Casa expendedora principal de lotería Hamburgue (Alemania).

Correspondencia llevada en correo. —Distancia postal entre España y Hamburgue 80 á 100 horas.

Otra vez cayeron en España en los últimos sorteos los dos premios mayores: uno de ellos en Madrid, el otro en Sevilla!!!

DORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regular todos los desarreglos biliosos

curan con certeza todas las enfermedades

EL ESTOMACO,

Y

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse

por razón de su gusto y aspecto agradables.

No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuperese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garan-

tias.

COMPANIA, 11, PISO 2.

Vapores Correos

DEL MARQUES DE CAMPO

LÍNEA TRASATLÁNTICA

El magnífico vapor español de 2.900 tone-

ladas

VERACRUZ

ANTES "A VICTORIA"

saldrá de este puerto del 9 al 10 del corriente,

para PUERTO-RICO, HABANA, PRO-

GRESO Y VERA CRUZ, con regreso por los

mismos puntos.

Tambien recibe pasaje y fiete para Maya-

güez, Ponce, La Guaira y Puerto-Príncipe,

con tra-bordo en Puerto-Rico; y para Nuev-

as, Gibara, Baracoa, Puerto-Plata, Santiago

de Cuba, Barranquilla y Colon, con trasbordo

en la Habana.

Admiten carga y pasajeros, los que recibirán

un esmerado trato.

NOTA. Se suplica á los señores cargado-

res se sirvan pedir cabida con 48 horas de an-

ticipacion.

Para fletes y demás antecedentes: en Ma-

drid, oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Cam-

po, Cid, 7; En Barcelona, Sres. Borrell y C. A.

en Santander, Dr. Francisco Aguilar, Mu-

lle, 25.

Padecimientos rebeldes á todo trata-

miento y personas desahuciadas por va-

rios señores ocultistas han logrado su ra-

dicado e, racion en breve plazo.

Caja con extenso prospecto, 10 R. S.

Los pedidos á su autor, plazue a de San

Nicolas, número 8. Valladolid, el que con

que punto de España.

Desuentos á los señores farmacéuti-